DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO No. DGA 044-2025

PROGRAMACIÓN DE EXAMEN DE COMPETENCIA PARA ASPIRANTES A AGENTES ADUANEROS Y APODERADOS ESPECIALES ADUANEROS

La Dirección General de Aduanas, comunica que mediante el Boletín Informativo No. DGA-030-2025 de fecha 16 de julio de 2025, convocó a los interesados a participar en el proceso de autorización de Agentes Aduaneros y Apoderados Especiales Aduaneros, para que presentaran los requisitos publicados en el portal web, a efecto de someterse a las pruebas de ley pertinentes. Convocatoria que fue prorrogada hasta el día 15 de agosto de 2025, mediante el Boletín Informativo No. DGA-037-2025 de fecha 11 de agosto del presente año.

En ese sentido, se les informa a los aspirantes que han sido admitidos para someterse al examen de competencia establecido en los artículos 79, 80 y 139 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano; que en esta oportunidad, las evaluaciones serán bajo la modalidad digital en la plataforma de esta Dirección; para lo cual, los aspirantes deberán traer computadora personal (laptop), tablet o ipad y contarán con un período máximo de **3 horas** para realizar la evaluación programada.

La evaluación se desarrollará en el Kilómetro 11 ½, Carretera Panamericana, Ilopango, San Salvador Este, **Edificio "A", Salón El Amatillo de la Dirección General de Aduanas,** bajo la siguiente programación:

- Grupo N°.1, martes 21 de octubre de 2025, de 07:45 a.m. a 11:45 a.m.
- Grupo N°.2, martes 21 de octubre de 2025, de 12:30 p.m. a 16:30 p.m.

A cada aspirante admitido, se le informará a través de su número de requerimiento, generado en la mesa de servicio de esta Direccion General, el grupo y hora asignada para someterse al examen de competencia, así como otras indicaciones y especificaciones de interés para el día de la evaluación.

Para mayor información, visite nuestro sitio web: https://sitio.aduana.gob.sv/ o comuníquese al Departamento de Atención al Usuario, **Call Center**: 2237-5182/ 2237-5182, WhatsApp 7073-8768, correo electrónico: usuario@aduana.gob.sv o nuestras redes sociales oficiales.

San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, 26 de septiembre de 2025.